



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2493 /

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO VIVIANA
VALDEBENITO FLORES,
ASISTENTE DE AULA, DE LA
ESCUELA "NIVEQUETÉN".

LAJA, 13 de abril 2017

VISTOS:

1. Oficio N° 46 de fecha 16.03.17 de la Directora de la Escuela E-980 "Nivequetén", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.726 de fecha 23.03.16 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Viviana Magdalena Valdebenito Flores, Asistente de Aula en la Escuela E-980 "Nivequetén".
3. Contrato de Trabajo: Sra. Viviana Magdalena Valdebenito Flores, celebrado con fecha 04.03.16.
4. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 28 de Febrero 2017, con doña Viviana Magdalena Valdebenito Flores, Rut. N° Asistente de Aula de la Escuela E-980 "Nivequetén", en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará hasta el 28 de Febrero 2018, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Solís
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



MT
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/PZC/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM